PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio del Interior

Decreto No 7999

POR EL QUE SE NOMBRA Y SE TRASLADA A FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Asunción, 14 de Noviembre de 1.951.-

Nº. 13.43.

V I S T A : la nota S/Nº (Exp.Nº 1.224) elevada por la Delegación de Gobierno del Litoral del Alto Paraguay, en fecha 5 del corriente, en la que solicita el nombramiento y el traslado de funcionarios dependientes de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase funcionarios dependientes de la Delegación de Gobierno del Litoral del Alto Paraguay, en los siguientes cargos previstos en el Anexo B.-Item 3 del Presupuesto General de Gastos vigente, cargos que se hallan vacantes:

Alcalde de Isla Margarita, Partida 18: al Sr. Pedro Ferreira.-

Alcalde de Puerto María, Partida 18: al Sr. Francisco J. González.-

Art.2º.-Trasládase al Sr. Angel Eugenio Insfrán, actual Alcalde del Distrito de Puerto Olimpo, en igual carácter a Puerto Sastre (Dpto. Priv.), Partida 30, Anexo B.-Item 3, por hallarse vacante el cargo.-

Art.3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

MDT.-